

## INFORME DE COMISARIO

**SEÑORES  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
PROSILEC S. A.  
GUAYAQUIL-ECUADOR**

1.- He examinado el Balance General y los Estados conexos de Resultados al 31 de Diciembre de 2002 de **PROSILEC S. A.** La preparación de estos Estados son responsabilidad de la Gerencia de la Cia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados Estados Financieros.

2.- En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, debo expresar que la Contabilidad se ha llevado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Los actos de los Administradores se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio. El Control Interno es el adecuado y en general todas las actividades operativas de la empresa son satisfactorias para la Dirección de la compañía.

3.- Por lo antes expuesto comentaré que el Activo Corriente se incrementa en 88.8% que le da a la Empresa la imagen de crecimiento constante.

4.- De igual manera el capital neto de trabajo tiene un resultado positivo del 2.8% lo que refleja la capacidad de la empresa para cubrir sus obligaciones corrientes.

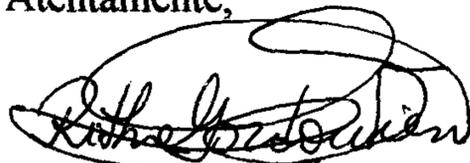
5.- El Pasivo Corriente igualmente se eleva por la contabilización de los proveedores, pero sin reflejar ningún riesgo debido a la contraparte en activos corriente que da seguridad en el compromiso de pago.

6.- Igualmente el respaldo que tiene el patrimonio sobre el pasivo, lo que permite a la Empresa operar sin contratiempo.

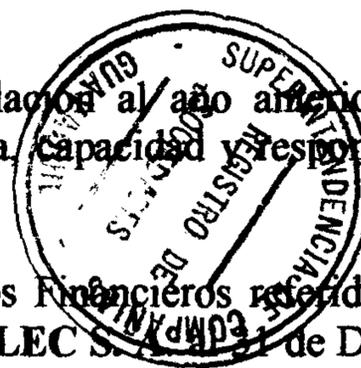
7.- La Utilidad Operacional es superior con relación al año anterior en 52.8% reflejando la imagen de una empresa de solvencia, capacidad y responsabilidad de sus funcionarios.

8.- En mi opinión, y por lo expuesto, los Estados Financieros referidos presentan razonablemente la situación económica de **PROSILEC S. A.** de Diciembre del 2002.

Atentamente,



**CPA. RITA GORDON V.  
COMISARIO**



17 ABR. 2003